

CAMARONERA ELORODELMAR S.A.

Samborondon 30 de Marzo del 2017.

Señor:
Carlos Eduardo Santos Sabando
Ciudad.

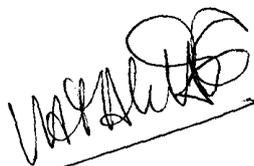
Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que en junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día treinta de marzo del 2017, a las 15h30, de la compañía **CAMARONERA ELORODELMAR S.A.**, se lo designó **GERENTE** de la compañía por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, en remplazo de la señora **NATALIA SUAREZ GUZMAN**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

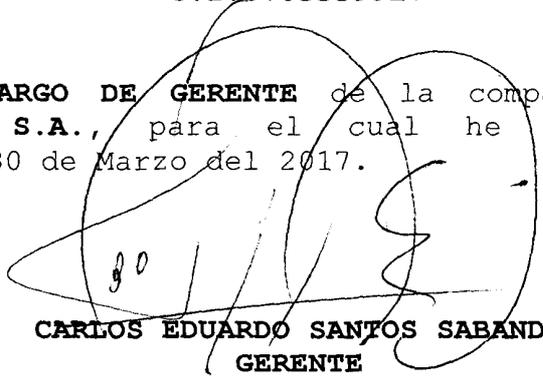
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la **Abogada Cecilia Calderón Jácome**, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, el 12 de enero del 2017, he inscrita en el registro mercantil del Cantón Samborondon el 16 de enero del 2017.

Atentamente.



NATALIA SUAREZ GUZMAN.
SECRETARIA AD-HOC
C.I.0703359927

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la compañía **CAMARONERA ELORODELMAR S.A.**, para el cual he sido elegido.-
Samborondon 30 de Marzo del 2017.



CARLOS EDUARDO SANTOS SABANDO
GERENTE



Carlos Eduardo Santos Sabando
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0909149767



TRÁMITE NÚMERO: 734

5797912GJLZOOE

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	286
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMARONERA ELORODELMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTOS SABANDO CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	0909149767
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

[Firma manuscrita]

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

210789

ESPACIO EN
BLANCO

12:30
T/M

ESPACIO EN
BLANCO